

María García-Pérez Calabuig

Directora

**DESAFÍOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES
DE LA EDUCACIÓN
EN LA SOCIEDAD DIGITAL**

*E*tica

*J*usticia

Dykinson, S.L.



**SERIE:
TRANSICIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA**

*P*roceso

**DESAFÍOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES
DE LA EDUCACIÓN
EN LA SOCIEDAD DIGITAL**

COLECCIÓN
ÉTICA, JUSTICIA Y PROCESO

DIRECTORA

SONIA CALAZA LÓPEZ
Catedrática de Derecho Procesal de la UNED

COMITÉ EDITORIAL

CORAL ARANGÜENA FANEGO
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid)

JOSE MARÍA ASECIO MELLADO
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Alicante)

SILVIA BARONA VILAR
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Valencia)

IGNACIO COLOMER HERNÁNDEZ
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad Pablo de Olavide)

MAR JIMENO BULNES
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Burgos)

MARÍA MARCOS GONZÁLEZ
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Alcalá de Henares)

MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Sevilla)

IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA
Catedrático (A) de Derecho Procesal (Universidad del País Vasco)

ESTHER PILLADO GONZÁLEZ
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Vigo)

AGUSTÍN PÉREZ-CRUZ MARTÍN
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Oviedo)

VICENTE PÉREZ DAUDÍ
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Barcelona)

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Salamanca)

**DESAFÍOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES
DE LA EDUCACIÓN
EN LA SOCIEDAD DIGITAL**

DIRECTORA

María García-Pérez Calabuig

Dykinson, S.L.

Este libro se enmarca en cuatro Proyectos: tres del del MICIU: (i) “Ejes de la Justicia en tiempos de cambio”, IPs Sonia Calaza y José Carlos Muínelo (PID2020-113083GB-I00), Ayuda PID2020-113083GB-I00 ayuda financiado/a por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033; (ii) “Transición Digital de la Justicia”, IPs Sonia Calaza y José Carlos Muínelo (RED 2021-130078B-I00), Ayuda Referencia TED2021-130078B-I00 ayuda financiado/a por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033 y por la “Unión Europea NextGenerationEU/PRTR”; (iii) «RED DE INVESTIGACIÓN»: “Alianzas estratégicas de la Justicia: Educación, Igualdad e Inclusividad” (RED2024-153961-T), Programa Estatal de Transferencia y Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027; y uno de Innovación Docente: “Derecho Procesal I. Parte General en soporte audiovisual de forma abierta, gratuita y universal como forma de mejora sustantiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del Grado de Derecho”, Coordinadora Sonia Calaza, Convocatoria Ordinaria Anual de nuevos Proyectos de Innovación Docente 2024-2025, Vicerrectorado de Digitalización e Innovación (IUED) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, BICI de 28 de octubre de 2024.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 - (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com / <http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-178-4

Depósito Legal: M-7669-2025

DOI: <https://doi.org/10.14679/3972>

ISBN electrónico: 979-13-7006-260-6

Índice

PRESENTACIÓN: LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA ESENCIAL DE DEMOCRATIZACIÓN DIGITAL.....	11
---	-----------

CAPÍTULO 1. EDUCACIÓN SUPERIOR EN PRISIÓN: UN CAMINO HACIA LA REINSERCIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	15
--	-----------

*Diego Galán-Casado, Marcos Javier Barriga, Jorge Díaz-Esterri
y Ángel De-Juanas Oliva*

1. POSIBILIDADES EDUCATIVAS EN EL ENTORNO PENITENCIARIO	15
2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN PRISIÓN. EL CASO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	17
3. LA TECNOLOGÍA COMO NECESIDAD HUMANA EN EL CONTEXTO PENITENCIARIO	19
4. CONCLUSIONES	21
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22

CAPÍTULO 2. ENVEJECIMIENTO ACTIVO, TECNOLOGÍA Y APRENDIZAJE-SERVICIO. PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES DE ZONAS RURALES	27
---	-----------

Carmen Gil del Pino y Sonia García Segura

1. EL RETO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	27
2. RAZONES PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LAS PERSONAS MAYORES: NECESIDAD, DERECHO Y DESAFÍO ...	29
3. EL APRENDIZAJE-SERVICIO	30
4. PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES DE CÓRDOBA (ESPAÑA): “ADQUIRIENDO CAPACIDADES DIGITALES PARA LA VIDA DIARIA Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL”	31

4.1.	Análisis del contexto.....	32
4.2.	Identificación y definición del problema.....	36
4.3.	Objetivos.....	37
4.4.	Metodología.....	38
4.5.	Financiación.....	41
4.6.	Evaluación.....	41
5.	CONSIDERACIONES FINALES.....	44
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45

CAPÍTULO 3. REDES SOCIALES PARA EL APRENDIZAJE DEL ITALIANO Y EL INGLÉS COMO LENGUAS EXTRANJERAS: ESTUDIO DE CASOS EN LA ENSEÑANZA POSTOBLIGATORIA Y UNIVERSITARIA.....	49
--	-----------

María Angélica Giordano Paredes y Manuel Galián Peñalver

1.	INTRODUCCIÓN.....	49
2.	MARCO TEÓRICO.....	51
3.	APRENDIZAJE COLABORATIVO, INFORMAL Y HORIZONTAL.....	56
4.	TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK: EXPERIENCIAS ACADÉMICAS.....	66
4.1.	Aprendizaje del Italiano LE a través de Facebook.....	66
4.2.	Aprendizaje del inglés a través de Twitter e Instagram	71
5.	CONCLUSIONES.....	74
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75

CAPÍTULO 4. FACTORES DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA DIGITAL EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.....	79
---	-----------

*María Dolores López-Salmerón, Joanne Mampaso Desbrow,
María García-Pérez Calabuig y Ángel Vicario Merino*

1.	DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INTERACCIÓN EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGIA.....	80
2.	VIOLENCIA DIGITAL HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	84
3.	MATERIALES Y MÉTODO.....	86

3.1.	Diseño del estudio	86
3.2.	Muestra	86
3.3.	Instrumento	86
3.4.	Procedimiento	87
3.5.	Análisis de datos	88
4.	RESULTADOS	88
4.1.	Resultados descriptivos	88
4.2.	Resultados analíticos	91
5.	DISCUSIÓN	91
6.	CONCLUSIONES	93
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
 CAPÍTULO 5. MASSIVE OPEN ONLINE COURSES		101
<i>María de los Llanos Tobarra Abad</i>		
1.	INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ SON LOS MOOCS?	101
2.	ORÍGENES DE LOS MOOCS	104
3.	TIPOS DE MOOCS	107
4.	TECNOLOGÍA EN LOS MOOCS	111
5.	DISEÑO DE MOOCS	115
6.	PARTICIPACIÓN Y TASAS DE ABANDONO	120
7.	MOOCS EN LA UNED	122
8.	CONCLUSIÓN	124
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	126
 CAPÍTULO 6. TENDENCIAS EDUCOMUNICATIVAS: DISEÑO Y DINÁMICAS DE ENTORNOS, EN LA SOCIEDAD POSTDIGITAL		129
<i>Margarita Vasco González, J. Javier Hueso Romero y María Elisa Hergueta-Covacho</i>		
1.	INTRODUCCIÓN	130
2.	EDUCOMUNICACIÓN. ORIGEN Y EVOLUCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN	131
3.	ENTORNOS EDUCOMUNICATIVOS MEDIADOS POR LAS TIC	133
3.1	Acción educomunicativa: bases y reflexiones para el diseño	134

3.2	Modelo para el diseño de entornos virtuales educomunicativos.....	135
4.	NUEVAS LÍNEAS DE DESARROLLO EN ENTORNOS EDUCOMUNICATIVOS.....	140
5.	CONCLUSIONES	141
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	142

Presentación:

La educación como herramienta esencial de democratización digital

Desde la década de los 70, la sociedad ha sufrido un proceso de evolución gradual que se ha acelerado especialmente en los últimos años. Se ha pasado de la sociedad analógica a la sociedad digital transformando y remodelando los pilares básicos de la sociedad y afectando a todos los sectores y ámbitos. Ha cambiado nuestra manera de concebir la vida y nuestro futuro ampliando la comunicación como un ente transgresor, como una máxima a la cual la sociedad no puede estar ajena, ni encontrarse desactualizada.

En este transcurso se han reducido las barreras geográficas donde las distancias espaciales definidas ya no tienen un sentido, y donde el tiempo ha perdido su duración convirtiéndose en instantáneo. Además, en esta sociedad digitalizada las formas de comunicación se han ampliado facilitando nuevas maneras de conexión a través de otros canales mediatizados, pero también el tipo de mensaje se ha transformado dando lugar a otras formas de expresión más ricas a través de imágenes, vídeos, etc., o incluso que la propia tecnología haya estandarizado la comunicación convirtiéndola solo en funciones ejecutivas, como los Chatbot de la IA. Todas estas características hacen que la comunicación sea más rápida, global y diversa, pero que a su vez, encierra otros desafíos relacionados como la accesibilidad, la falta de privacidad o la desinformación, entre otros.

La educación y la comunicación son elementos que están estrechamente relacionados y que tienen un papel crucial dentro de esta sociedad digital. La comunicación, en este mundo cada vez más interconectado, siendo un pilar fundamental dentro de la educación, se transforma, y en consecuencia la educación en toda su magnitud también. Se produce una evolución social que demanda nuevos requerimientos dando lugar a una sociedad más participativa y democrática. En este contexto, surgen nuevos campos y disciplinas dentro de la educación, como es la educomunicación que debe adaptarse a la utilización de otros medios y herramientas comunicativas que fomenten la alfabetización mediática, donde la participación y pensamiento crítico sean claves para el desarrollo de habilidades, conocimiento y valores de la persona.

Esta sociedad digital ha traído numerosos beneficios sociales y educativos, como puede ser un mayor acceso a la información, nuevas formas de participación y colaboración, e incluso, una democratización de la educación que se ha podido extender más allá de los límites espacio-temporales, pero también presenta nuevos desafíos a los que se debe dar respuesta. Ahora es el momento de ver el potencial

transformador de la digitalización de la educación, que ha cambiado la propia estructura social, ha abierto la puerta a nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, ha cambiado la educación de forma que pueda ser más accesible, más flexible, más activa, en conclusión, una educación donde todos y todas tengamos la oportunidad de aprender de forma más individualizada, más adaptada a nuestras necesidades. Así, en esta sociedad digital se produce una doble dicotomía, donde las oportunidades que nos ofrece la tecnología se conviertan en desafíos educativos, y donde estos retos educativos, deben ser compromisos sociales para todas las personas.

¿Cómo se puede dar respuesta a estos nuevos desafíos educativos que nos plantea la sociedad digital? Con este libro -enmarcado en cuatro Proyectos: tres del del MICIU: (i) “Ejes de la Justicia en tiempos de cambio”, IPs Sonia Calaza y José Carlos Muínelo (PID2020-113083GB-I00), Ayuda PID2020-113083GB-I00 ayuda financiado/a por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033; (ii) “Transición Digital de la Justicia”, IPs Sonia Calaza y José Carlos Muínelo (RED 2021-130078B-100), Ayuda Referencia TED2021-130078B-I00 ayuda financiado/a por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033 y por la “Unión Europea NextGenerationEU/PRTR”; (iii) «RED DE INVESTIGACIÓN»: “Alianzas estratégicas de la Justicia: Educación, Igualdad e Inclusividad” (RED2024-153961-T), Programa Estatal de Transferencia y Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027; y uno de Innovación Docente: “Derecho Procesal I. Parte General en soporte audiovisual de forma abierta, gratuita y universal como forma de mejora sustantiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del Grado de Derecho”, Coordinadora Sonia Calaza, Convocatoria Ordinaria Anual de nuevos Proyectos de Innovación Docente 2024-2025, Vicerrectorado de Digitalización e Innovación (IUED) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, BICI de 28 de octubre de 2024” se pretende aportar una visión a los retos presentes que existen en el campo educativo, busca una reflexión que vaya más allá de los problemas y de una educación reglada, sino que comprenda las oportunidades que existen en esta sociedad.

Así, el primer capítulo se centra en analizar la importancia de la educación, especialmente la universitaria, en la reinserción social de las personas privadas de libertad. Desde la perspectiva de que la educación en prisión es un derecho constitucional, que contribuye a la adquisición de competencias, destrezas y habilidades necesarias para una participación activa en la sociedad y la propia reinserción de la persona en esta sociedad digital, se plantea la importancia del uso tecnológico para que se pueda dar una educación de calidad para los reclusos y este adaptada a la realidad de la sociedad del conocimiento actual.

En el segundo capítulo se trata de otro tipo de población que sufre la brecha digital, como son las personas mayores, y más cuando se trata del ámbito rural. La alfabetización digital es necesaria para que las personas mayores puedan participar plenamente en la vida social y acceder a servicios esenciales, sin embargo la falta de recursos y conocimientos limita las posibilidades de este colectivo que

se encuentra en situación de vulnerabilidad. Por esta razón, se plantea la necesidad de vincular los conocimientos y posibilidades que tiene la universidad para la mejora de esta situación. Así, en este capítulo se propone un programa de alfabetización digital en zonas rurales de Córdoba (España), donde estudiantes universitarios enseñan a las personas mayores habilidades digitales utilizando la metodología de Aprendizaje-Servicio. El programa busca la adquisición de competencias digitales que les permita una vida más plena, participativa y feliz, a la vez que se produzca un envejecimiento activo, promoviendo la inclusión y el bienestar de las personas mayores en un entorno rural.

En el tercer capítulo se investiga el uso de redes sociales, como Facebook, Twitter e Instagram, para el aprendizaje del italiano e inglés como lenguas extranjeras en contextos de enseñanza postobligatoria y universitaria. El estudio parte de la premisa de que el aprendizaje de lenguas en el siglo XXI es una necesidad comunicativa y que las redes sociales pueden facilitar este proceso al eliminar las barreras geográficas y sociales. En este documento, se analiza cómo las redes sociales pueden contribuir al desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas a través de la interacción entre estudiantes, el intercambio de información y la creación de comunidades virtuales de aprendizaje.

En el siguiente capítulo se analiza la violencia digital que se produce en Internet, en concreto la que sucede en jóvenes universitarios con discapacidad intelectual. Para ello se exploran los conocimientos sobre seguridad digital y privacidad de datos, y las habilidades desarrolladas frente estas agresiones en línea. Los resultados de este estudio indican que, si bien la mayoría de los participantes tienen acceso a internet y conocen algunas medidas de seguridad, existen diferencias significativas en función del género en cuanto a la comprensión de la privacidad y la seguridad online. En este capítulo se reflexiona sobre la necesidad de desarrollar estrategias de prevención e intervención adaptadas a las necesidades específicas de los jóvenes con discapacidad intelectual para protegerlos de la violencia digital. Se destaca la importancia de la educación y la formación en competencias digitales para promover un uso seguro y responsable de Internet.

En el quinto capítulo se analiza el fenómeno de los MOOCs y cómo se ha democratizado el acceso al conocimiento impulsado por nuevas metodologías educativas que se sustentan en una participación masiva y gratuita. Se destaca el impacto de los MOOCs en la educación y en la sociedad digital, señalando su potencial para la formación continua, la adquisición de nuevas habilidades y la actualización de conocimientos. Se menciona la importancia de la transformación digital en la educación, especialmente tras la pandemia del COVID-19, y cómo los MOOCs han facilitado la adaptación a esta nueva realidad.

Finalmente, el último capítulo trata el tema de la educomunicación y su papel relevante dentro de la sociedad digital. Para ello analiza su evolución y su adaptación a las tecnologías, resaltando el rol de la comunicación en la construcción activa del conocimiento y la importancia de la alfabetización mediática en el diseño

de entornos virtuales de aprendizaje. Se introduce el modelo TPACK como una herramienta para el diseño de entornos educomunicativos, integrando tecnología, pedagogía y un enfoque centrado en el usuario. Este documento, también abre el debate sobre las nuevas tendencias en entornos educomunicativos, como el aprendizaje personalizado con inteligencia artificial, la realidad aumentada y virtual, la gamificación, blockchain e Internet de las Cosas, para crear otras experiencias de enseñanza-aprendizaje más interactivas, colaborativas y motivadoras.

En conclusión, con este libro se quiere ofrecer una visión donde se resalte que la educación debe evolucionar para adaptarse a las necesidades reales de esta sociedad digital, no solo en términos de contenido y metodología didáctica, sino también en su concepción fundamental. Estos desafíos abarcan desde la necesidad de una alfabetización digital y un acceso equitativo a la tecnología, la integración efectiva de las tecnologías en la educación, el bienestar y seguridad de todas las personas en los entornos digitales, y la propia adaptación de la educación a la velocidad de los cambios tecnológicos. El reto es aprovechar el potencial de la era digital mientras se preservan los valores fundamentales de la educación: el pensamiento crítico, la creatividad, la educación democrática e inclusiva y la formación integral del ser humano.

SONIA CALAZA Y MARÍA GARCÍA-PÉREZ CALABUIG

La presente obra “Desafíos y nuevas oportunidades de la educación en la sociedad digital” encierra el entramado existente, en estos momentos, de los cambios que se han producido en la educación gracias a la evolución de la sociedad digital. Estas transformaciones tecnológicas han generado una esfera social dinámica y participativa, que, a su vez, demanda una educación de acuerdo a las necesidades actuales, donde se fomente una alfabetización mediática y un pensamiento crítico para todas las personas. En esta sociedad digital surgen nuevos desafíos para la educación, pero también es un espacio para que se produzcan oportunidades de cambio que superen las barreras socioeducativas establecidas y analizadas de la sociedad analógica anterior. En este sentido, se habla de la democratización de la información y la educación en este contexto, pero también presenta otros retos en cuanto a una auténtica accesibilidad universal, alcanzar el derecho a la privacidad en la red de todos los individuos, o, uno de los hechos más recientes sobre los que más se está investigando, como es acabar con la desinformación a través de la educación. ¿Cómo abordar estas transformaciones digitales desde el campo educativo? En este libro se plantea la necesidad de preparar a las personas para los desafíos presentes y para un mundo digital en constante evolución. Se parte de la base de los problemas educativos existentes para integrar de forma estratégica la tecnología como herramienta de colaboración, creando de esta forma una relación simbiótica entre la realidad de la sociedad y lo que puede aportar la educación. En conclusión, en esta obra trata de dar respuesta a preguntas sobre los principales cambios que ha experimentado la educación, el papel que esta juega en la lucha contra la desinformación, o cómo se puede preparar a todas las personas para un mundo digital en constante evolución.

